

EL GRAN HOTEL

THE GRAN HOTEL

José Manuel Chacón Bulnes

Jose Manuel Chacón Bulnes, Arquitecto. Autor del libro "Celestino Martínez y el Gran Hotel".
chaconarq@telefonica.net

CLAVES DE PARTIDA.

Vivimos rodeados de arquitectura y no puede ser de otra forma ya que el hombre de hoy necesita la ciudad, la adora, la habita. Obviemos por un instante los defectos de la urbe, que los tiene y centrémonos en el disfrute de un paseo por una calle cualquiera de nuestra ciudad cuyo escenario es el de nuestras vidas. Ahora pedimos un esfuerzo al lector para que no detenga la mirada en la acera o la fije obsesivamente sobre los coloridos y atrayentes escaparates. Si conseguimos elevar la vista un poco más allá, sobre las marquesinas de los comercios,

descubriremos un mundo sorprendente, un rico catálogo de estilos, materiales, detalles, adornos, remates, colores y texturas que nos aguardan. Todos ellos forman parte del lenguaje arquitectónico que se comporta como un auténtico código de signos transmisores de historia. Como la historia que queremos develar del edificio que nos ocupa; el *Gran Hotel*.

Nos reafirmamos en la idea de que la ciudad que hoy podemos disfrutar es la ciudad que construyó un puñado de adinerados empresarios. Inmersos en una particular carrera por edificar cada cual su feudo más impresio-



Figura 1. De izquierda a derecha: Miguel, Sixto y Carmen Martínez Segado, Isabel Segado Sánchez y Celestino Martínez Vidal. Fotografía realizada en París en 1905 en el estudio fotográfico de L. Matthès, 203 Rue Saint Honore. Copia de la fotografía original de Martínez Blaya. Colección particular de Belén Chacón Martínez, bisnieta de Celestino.

nante que el de los otros, llegaron a configurar un bello legado urbano por cuyo rutilante escenario transitan nuestras vidas. Toda una manera de vivir, la de la sociedad del cambio de siglo, ha quedado retratada a través de múltiples obras que constituyen la impronta de aquellos empresarios cuyos nombres han quedado impresos, por derecho y en letras de oro, en la materia de los edificios que levantaron: Andrés Pedreño, Esteban Llagostera, Miguel Zapata, Pedro Conesa, Bartolomé Spottorno, Serafín Cervantes, Camilo Aguirre, Francisco Dorda, José Maestre, Pio Wandosell o el protagonista de este trabajo, Celestino Martínez, por nombrar algunos de los más conocidos. Sin embargo poco sabemos de estos personajes. Se ha hablado mucho del modernismo o del eclecticismo cartageneros como señas de identidad cultural de la ciudad, se han inaugurado exposiciones (no todas las que debieran) sobre los arquitectos autores de estos edificios, pero poco ha sido el interés suscitado en torno a sus promotores, los verdaderos artífices de la ciudad de la transición del siglo XIX al XX.

Cuanto más estudiamos la época y a medida que nos vamos introduciendo en la vida de alguno de aquellos empresarios, más nos convence la romántica idea de que actuaron, en cierta forma, con el propósito de construir una ciudad más bella. Que este era uno de los

objetivos salta a la vista en cuanto recorremos sus calles y elevamos la vista (a veces no sin sentir vergüenza) para contemplar el envidiable legado heredado por la sociedad del siglo XXI. Nuestro espíritu crítico nos obliga una vez más a recordar las pérdidas irreparables sufridas en el patrimonio arquitectónico y alentamos a asociaciones vecinales, ciudadanos en general y a las autoridades, a seguir trabajando para mantener y recuperar la dignidad y la grandeza de una ciudad que primero soñaron y después construyeron aquel grupo de promotores empresarios, que reunidos al albor del mayor florecimiento económico en una etapa irrepitible de la historia de Cartagena, participó de manera activa en la vida social y política de la ciudad dejando una profunda huella en el paisaje urbano que habitamos.

Es objeto de este trabajo centrar la atención en uno de aquellos empresarios. Trataremos de desvelar las claves que constituyeron el punto de partida para llegar a entender por qué se construyeron edificios de tal porte en la Cartagena de principios de siglo XX. Sin duda el espíritu emprendedor y la fortuna que les sonrió en sus empresas, a lo que hay que añadir cierto romanticismo tan común en la época, fueron las piedras angulares de una burguesía que tomó como referencia para la construcción de sus edificios el estilo de moda: el *Modernismo*.

CELESTINO MARTÍNEZ.

Miguel Martínez y Josefa Vidal trajeron al mundo a su hijo Celestino Bonifacio un cinco de junio de 1858 en San Ginés. Casó en primeras y únicas nupcias con Doña Isabel Segado Sánchez. Fruto del matrimonio entre Celestino e Isabel fueron sus tres hijos: Miguel, Sixto y Carmen.

Los primeros datos que encontramos sobre la actividad empresarial de Celestino Martínez le vinculan a negocios relacionados con el comercio de productos alimenticios y coloniales (tejidos, herramientas y otros efectos) cuya venta la realizaba en un colmado o tienda ubicada en el Estrecho de San Ginés bajo el nombre de *Celestino Martínez*. Se trataba de *un edificio destinado a tienda y almacenes*



Figura 2. Explotación minera de Celestino Martínez en la Unión. Observamos que el sistema utilizado para izar y bajar materiales es el *malacate* (antecedente del castillete). Consiste en un cilindro o tambor de madera colocado sobre un eje vertical al que iban enrollados dos cables conducidos por dos grandes poleas ubicadas en la misma vertical del pozo. Cuando el malacate giraba sobre el eje gracias al tiro animal, uno de los cables se enrollaba mientras que el otro hacía lo contrario, de tal manera que se podían subir y bajar mineral, agua o cualquier otro material en la misma maniobra, ahorrando tiempo y esfuerzo. En la imagen se aprecia una caseta con una chimenea que echa humo, posiblemente debido a que en este caso el malacate estaba movido por maquinaria. A la izquierda aparecen unos barriles o cubas de madera que se utilizaban para achicar el agua de los pozos. Esta fotografía pertenece a la colección particular de los herederos de Celestino Martínez los cuales aseguran que el hombre de oscuro situado en el centro del grupo es nuestro protagonista Celestino Martínez. Fotografía realizada por Miguel Martínez. Colección particular de Javier Alcantud.

conteniendo aquella un armazón completo, mostrador y despacho interior,... hornos de cocer pan... y los patios destinados a depósitos de leñas (1). La *Gaceta Minera y Comercial* publicó en 1886 y 1887, cuando Celestino contaba con veintiocho años de edad, varias relaciones de movimientos de mercancía en el muelle comercial: habichuelas, harina, garbanzos, queso, etc., eran los productos que desembarcaban en el puerto de Cartagena. Fueron varios

los cargamentos de harina, en cantidad de 10 toneladas, que llegaron a nombre de nuestro protagonista (2), sin duda destinados para la venta en su comercio. En agosto de 1895, el comercio quedó a cargo de los señores D. Francisco Martínez Angosto –hermano político de Celestino- y D. Mariano Heredia Parra, bajo el nombre de *Martínez y Heredia* (3).

Paralelamente su carrera empresarial, sin duda al alza, le permitió transitar en estos mismos años por la floreciente actividad de la minería que atravesaba por una nueva etapa dorada en la sierra de Cartagena y La Unión. Gracias a un golpe de suerte, la aparición de un filón de galena, lo que le sucedió al menos en una ocasión que quedó documentada, Celestino pudo ver incrementada su fortuna.

Debemos introducir una breve explicación de cómo funcionaba la propiedad del suelo en las explotaciones mineras. *La mayor parte de los auténticos mineros no eran propietarios de los terrenos que explotaban, sino que eran exclusivamente concesionarios administrativos de la mina o arrendatarios de ese derecho* (4). Al arrendador de la concesión minera se le llamaba *partidario* y por los trabajos desarrollados durante un período de tiempo estipulado en contrato debía pagar con un porcenta-



Figura 3. Celestino en el último período de su vida próximo a los 50 años de edad. Fotografía realizada por su hijo Miguel Martínez Segado. Colección particular de su tataranieta Javier Alcantud.

je sobre el valor del mineral extraído, que en los casos más extremos podía llegar incluso al 18%. En esta situación se encontraba Celestino Martínez explotando la mina *Monte-Carmelo* (5) cuando en 1888, a los 29 años de edad, se descubrió un filón de galena que debió revestir cierta importancia ya que se publicó la noticia en el diario *El Eco de Cartagena*. Recordemos que la plata aparece formando parte de los compuestos de galena en una proporción aproximada de 1/1000 o 1/2000 respecto al plomo (6).

Pudiera haber sido este hallazgo el que le dio el espaldarazo como industrial minero aunque la suerte en la mina debió acompañarle en numerosas ocasiones ya que la fortuna de Celestino Martínez se fue incrementando. El 10 de marzo de 1890 ingresó como socio en la *Cámara Oficial de Comercio* (7) al mismo tiempo que lo hicieran otros industriales de renombre como Serafín Cervantes o Miguel Zapata.

Por tanto nos encontramos a un Celestino con 31 años participando en los mismos foros del comercio local que algunos de los grandes empresarios, que como él, también formaron parte de esa ilustre lista de hombres que dejaron su impronta en la ciudad.

Entre 1909 y 1911 se encuentra Celestino Martínez formando parte de la *Sociedad Minera Cuatro Amigos* creada por Pio Wandosell Gil con la finalidad de explotar, entre otras, la mina *Pagana*, situada en El Llano del Beal. La sociedad la completaban otros dos industriales, Serafín Cervantes y Juan Martínez Conesa, con participaciones al 25% cada uno de los cuatro socios (8).

Paralelamente a los éxitos alcanzados en las explotaciones mineras Celestino Martínez, como empresario inquieto que era, amplió su actividad a otros ámbitos de muy diversa condición. En 1891 participó en un concurso público para la instalación del alumbrado en la ciudad de La Unión. Su oferta fue considerada la más ventajosa ya que celebrada la subasta se determinó adjudicarle la instalación.

Según el contrato el plazo de ejecución de la instalación de alumbrado para dar servicio a las principales calles de La Unión era tan sólo de un año. Se trataba de construir una fábrica de gas para abastecer a 700 puntos de luz distribuidos por todo el municipio, 494 luces de gas para el núcleo principal de población y 206 de petróleo, para caseríos y barrios extramuros. Así que se puso manos a la obra sin mayor dilación. Existe un documento de junio de 1892 anunciando la llegada a puerto del vapor español *Colón* con un cargamento para Celestino Martínez de 476 aparatos para gas (9), que evidentemente formaban parte de la instalación que se encontraba ejecutando en La Unión.

Pensamos que en base a los medios existentes en la época y a la escasa especialización de la mano de obra, un año de margen era muy poco tiempo para sacar adelante un proyecto tan complejo. Afirmación que se refuerza después de conocer la relación de edificaciones y maquinaria que hubo que construir e instalar para su correcto funcionamiento, que consistió en: *una casa destinada*



Figura 4. Cocina del Gran Hotel. Postal de la época. Imagen realizada por J. Casau Abellán.

a vivienda con diferentes habitaciones y departamentos para pruebas, regulador, oficina, almacén, vestíbulo, taller, motor extractor, lavador, pozo, depósito de cal, purificadores, contador y retretes, todo lo cual forma el ala izquierda... encontrándose al frente de la puerta principal... el aparato llamado Gasómetro y componiéndose el ala derecha de edificaciones destinadas para almacén de carbón, cuadra de retortas, chimenea, condensador, sifón, repartidor, bomba y depósitos de alquitrán y agua amoniacal. La parcela sobre la que se instaló la fábrica contaba con una extensión de 4.200 metros cuadrados (10). La instalación se completaba con la colocación de los faroles y la conexión de estos con la fábrica mediante tuberías de *hierro fundido, hierro dulce y plomo* soterradas bajo las calles y plazas de la ciudad, junto con la reposición de las aceras a su estado original.

Trataremos de explicar brevemente cómo funcionaba una instalación de este tipo, desde la fabricación o producción del gas hasta

su conducción por tuberías para su consumo. Esperamos que de esta forma el lector saque sus propias conclusiones sobre la dificultad real a la que se enfrentó Celestino Martínez.

En los hornos se quemaba el carbón destilando hulla a temperaturas próximas a los 1300°C. Los productos resultantes de la combustión como gases y vapores pasaban a un colector dejando el coque como residuo. Dichos gases continuaban el proceso hasta su perfecta depuración. En el camino se quedaban restos de alquitrán, amoníaco, sulfuro de hidrógeno y otras impurezas. El proceso, tal y como consta en el punto nº 10 del contrato, debía ajustarse a la siguiente prescripción: *al salir el gas de la retorta sufrirá un lavado, después una condensación en caliente, seguida otra condensación y enfriamiento por irradiación a la atmósfera, a continuación un filtrado a través del cok y un lavado al mismo tiempo, concluyendo por una purificación por la cal o el sulfato de hierro antes de almacenarse* (11). El gas pasaba a almacenarse en grandes depósitos cilíndricos donde se podía regular su presión. Finalmente se hacía conducir por las tuberías



Gran Hotel - Cartagena - Vestíbulo y ascensor eléctrico

Figura 5. Vestíbulo del Gran Hotel. Se puede observar el ascensor a la izquierda del tramo de escalera. Postal de la época. Imagen realizada por J. Casáu Abellán.

enterradas en el subsuelo de la ciudad para su reparto hasta los puntos de alumbrado, en el caso de los faroles, o hasta las cocinas y calefacciones de las viviendas. Sin duda constituía una gran obra para la ciudad de finales del siglo XIX.

Tal era el arrojo y la dedicación derrochados por Celestino Martínez en los proyectos que acometía que a los diez meses de su inicio, es decir dos meses antes de lo acordado en contrato, la fábrica ya estaba dispuesta para ser inaugurada. Y a juzgar por los comentarios de la prensa la instalación debió ser modélica ya que instaban a la empresa encargada del alumbrado de las calles de Cartagena a que aprendiera algo de la instalación realizada por Celestino.

Las cifras de la oferta finalmente contratada eran: 99 años de duración del servicio (en realidad el contrato se extinguió a los 25 años), 700 puntos de luz, 38.325 pesetas de presupuesto anual y 3 céntimos de peseta el coste de la hora de luz por farola. Las farolas se encendían *todos los días del año desde*

media hora después de la postura de sol hasta las doce de la noche. La mitad de faroles debían arder hasta las dos de la madrugada, y desde esa hora en adelante 50 como máximo. Curiosamente se establecían algunas excepciones como la que permitía que en noches de plenilunio sólo se encendiera *la mitad del alumbrado hasta las 12 de la noche* (12). La fábrica se construyó frente al antiguo cuartel de la guardia Civil, en la calle Carrera de Irún, con una producción de 500 m³. Se inauguró el 21 de septiembre de 1892. El 15 de enero de 1893 se instaló el alumbrado de gas en la Casa Consistorial de la calle Bailén y en la cárcel municipal, ambos edificios desaparecidos. El 23 de agosto de 1896 se procedió a la sustitución del alumbrado de petróleo por el de gas en el barrio de la Prosperidad y en los barrios más importantes del casco urbano. Finalmente el 7 de abril de 1902, cumpliéndose la primera década de funcionamiento de la fábrica de gas, se instaló el alumbrado con 18 farolas a las últimas casas de la ciudad situadas en la carretera de *El Descargador* (13).

A pesar de que el contrato de la fábrica



Figura 6. Salón de té del Gran Hotel. Postal de la época. Imagen realizada por J. Casau Abellán.

de gas debía durar 99 años y este quedó reducido a un servicio que abarcó los escasos 25 años, la instalación realizada por Celestino modificó sustancialmente los modos de vida en las viviendas de aquel momento. Téngase en cuenta que además de alimentar los faroles del viario público, cuya luz estaba atenuada por cristales que la suavizaban, también se abasteció a las cocinas domésticas, liberando a las mujeres del duro y sucio trabajo de las tradicionales cocinas de carbón. Las lámparas del interior de las viviendas, con su luz clara y suave, revolucionaron la vida nocturna de los hogares que se iluminaban hasta ese momento con incómodos quinqués de petróleo.

Contamos con el testimonio del unionense Pedro García Valdés, que en 1966 escribió las memorias: *Sobre mis pasos. Recuerdo íntimo de La Unión*. A mitad de camino entre la añoranza y la poesía narró sus recuerdos sobre la fábrica de luz de Celestino Martínez y lo que significó aquella instalación para el confort y la mejora de vida de sus conciudadanos:

LUZ DE GAS

Como toda gran ciudad –y La Unión entonces, aunque alguien sonría, lo era en muchos aspectos-, poseía una estupenda fábrica de gas, que surtía al alumbrado público y privado y a las cocinas domésticas. No fue una obra municipal, sino debida a la iniciativa, el empuje y la inventiva de un empresario de altos vuelos [Celestino Martínez] que proyectaba, además, según oí decir a mi padre, instalar allí nuevas plantas de industrias derivadas de la minería. Pero, en el movimiento sedicioso del 4 de Mayo, tuvo que huir disfrazado (14) de mala manera, para que no le linchara la enardecida multitud.

La fábrica proporcionaba también, de los residuos de la combustión, carbonilla. Y tenía instalados en el propio edificio amplios y casi lujosos cuartos de baño, con blancas pilas de mármol, para quienes, por un precio módico, quisieran usarlos. Esto, que ahora es tan corriente y a lo que apenas se concede importancia en capitales importantes, referido a esa época y a una población que siempre pa-



Figura 7. Comedor principal del Gran Hotel. A la derecha el colorido zócalo cerámico fabricado por BAYARRI. Postal de la época. Imagen realizada por J. Casau Abellán.

deció escasez de agua, tenía una importancia excepcional.

La cocina de gas liberaba a las mujeres de la sucia y molesta servidumbre del carbón y favorecía la rapidez de los condimentos. Las lámparas, con sus blancas y tenuous camisas, daban una luz clara y suave, para mi gusto mucho más agradable que la electricidad. Al anochecer, cuando había que encender la luz, yo me subía a una silla, abría la llave, encendía una cerilla y la aplicaba por debajo de la camisa. Se producía una ligera llamarada y en seguida la luz, una luz dulce y tranquila, iluminaba la estancia. Luego, al acostarnos, siempre la misma pregunta:

-¿Has cerrado la llave del gas?

Pero lo que a mí me entusiasmaba —y aún ahora lo recuerdo conmovido— era el aspecto de las calles, a la luz de las farolas. La calle Mayor y otras más o menos importantes las tenían de trecho en trecho, recubiertas de cristales que atenuaban suavemente el resplandor. En especial durante las noches de otoño e invierno, y más si había llovido, el espectáculo de la luz lechosa

entre la llovizna, su reflejo en los charcos, tenía para mí un encanto irresistible; como el de hallarme en una ciudad norteña, remota y desconocida (15).

Es difícil llegar a conocer todos y cada uno de los negocios o empresas en los que Celestino Martínez estuvo involucrado ya que fueron muchas y muy variadas. No se conformó con participar en las explotaciones mineras de La Unión como las mencionadas *Monte-Carmelo* y mina *Pagana*, sino que expandió su radio de acción a las comarcas donde la minería, al igual que en la sierra de Cartagena y La Unión, atravesaban una etapa de floreciente crecimiento, como era el caso de las explotaciones ubicadas en las provincias de Badajoz y Ciudad Real. Adquirió por concesión siete minas al menos que conozcamos en aquellos parajes: dos de plomo en los años 1891 y 1895; otra de hierro en 1905 y otras cuatro más, también de hierro, en 1907, tres de ellas bautizadas con los nombres de sus tres hijos.

Fue propietario de numerosos terrenos situados casi todos en los alrededores de La Unión, concretamente en la zona del Estrecho y del Llano del Beal. Muchos de ellos disponían de numerosas construcciones y casas de

las que también era titular. Como fue el caso del edificio que ocupaba la casa cuartel de la Guardia Civil en el Estrecho. Conocemos este dato gracias a una instancia de Celestino Martínez que fue publicada en la prensa solicitando un aumento en el alquiler del edificio de su propiedad, denegado por cierto por el ayuntamiento (16). Entre sus diferentes ocupaciones se encontraba la de ser administrador de loterías de El Algar, al menos en el año 1894, tal y como se publicó en otra noticia de *El Eco de Cartagena* (17). Entre 1894 y 1897 fue arrendador del impuesto de consumos y arbitrios de la Unión. Su misión era recabar dichos impuestos en representación del ayuntamiento de la ciudad, actividad que debió granjearle cierta impopularidad. Veamos cómo se adjudicaba ese derecho de explotación y en qué consistía.

El 6 de junio de 1894 tuvo lugar en uno de los salones del ayuntamiento la *Subasta Pública sobre las Especies de Consumos*, a la que se presentaron siete licitadores, entre los que estaba Celestino Martínez. *El Presidente declaró abierto el acto de licitación y el “Voz pública” así lo manifestó en alta voz, comenzando seguidamente las ofertas, posturas o pujas*. La primera oferta la realizó D. Enrique García por un importe de 305.000.- pts. La última y definitiva puja la hizo D. Ginés Cegarra Bernal por valor de 350.280.- pts., justo antes de que le reloj de la sala diera la primera campanada de las doce, momento en que debían cesar las pujas u ofertas según el pliego que regulaba el procedimiento. No fue por tanto Celestino Martínez el adjudicatario, no al menos en aquella subasta. Lo que sucedió es que dos días después el mismo Ginés Cegarra cedió los derechos que había adquirido por el contrato de *arriendo de impuestos de consumos*, cereales y sal y de alcoholes, aguardientes y licores a Celestino Martínez, el cual se hizo cargo de recaudar este impuesto desde el 1 de julio de 1894 hasta el 30 de junio de 1897 (18). A su conclusión, el ayuntamiento volvió a subastar el arriendo para los años 1898, 1899 y 1900. La mayor oferta la realizó Celestino Martínez, que volvió a ser contratado, esta vez por un importe de 451.000.- pts.



Figura 8. Salón de lectura del Gran Hotel. Muebles fabricados por Plazas, Coloma y Albi. Postal de la época. Imagen realizada por J. Casau Abellán.

por año. En esta ocasión el empresario no pudo cumplir con el compromiso adquirido. La causa hay que buscarla en el alzamiento obrero del 4 de mayo de 1898.

Los impuestos de consumos gravaban los productos de comer, beber y arder (carbón y leña) a su entrada en las ciudades y en los pueblos. En los fieltos se pesaba el producto y se tasaba el impuesto. Funcionaban como pequeñas aduanas. Se trataba, según Sebastián y Piqueras, de un impuesto creado en época feudal y a pesar de la presión que ejercía sobre la empobrecida clase obrera no fue eliminado hasta el año 1911 (19). No es de extrañar por tanto que la clase trabajadora protestara en repetidas ocasiones convocando la huelga general. Alguno de estos alzamientos, como el ocurrido en la cuenca minera de La Unión el 4 de mayo de 1898, tuvo tintes dramáticos. Es fácil imaginar la indignación de la clase obrera, que apenas disponía de medios para subsistir, ante la aplicación de aquel impuesto. Hagámonos una idea al revisar la lista de productos, todos de primera necesidad, que estaban afectados por él: carnes vacunas, lanares de cerdo y de cabra; líquidos como



Figura 9. Uno de los dormitorios del Gran Hotel. Muebles fabricados por Plazas, Coloma y Albi. Postal de la época. Imagen realizada por J. Casáu Abellán.

el aceite, el aguardiente y alcoholes, licores, vinos, vinagres, cerveza, sidra o chacolí; granos, como el arroz, garbanzos, harinas, trigo, cebada o el salvado; pescados de mar o de río; carbón vegetal y cok; conservas de frutas y hortalizas, sal común, etc. Explicaremos, avanzado este mismo capítulo, qué ocurrió aquel 4 de mayo y qué consecuencias tuvo para Celestino Martínez y su familia.

Mientras tanto, para el funcionamiento de alguna de sus empresas, como era el caso de la fábrica de gas de La Unión, Celestino necesitó carbón en grandes cantidades. Dicha materia prima era adquirida en el mercado inglés, entre otras razones por la buena calidad del producto. Con el propósito de reducir costes y optimizar recursos, además de por otras razones de corte patriótico que en otro capítulo de este trabajo se explican en profundidad, Celestino Martínez y otros ricos empresarios, que como él demandaban el carbón para el funcionamiento de sus negocios, decidieron crear en el año 1900 la *Compañía Cartagenera de Navegación*. Durante casi dos décadas los cuatro barcos de la Compañía, bautizados con el nombre de cada uno de los cuatro santos cartageneros

hijos del Duque Severiano, surcaron los mares llevando en sus bodegas frutas, limones y naranjas cosechadas en la región de Murcia. Una vez entregada la carga en destino (los principales puertos con los que se comerciaba eran Barcelona, Londres, Amberes o Newcastle), volvían a puerto con un nuevo cargamento vital para el desarrollo de la economía regional: el carbón. Por desgracia la Primera Guerra Mundial supuso el principio del fin de la Compañía.

Celestino Martínez también participó en la vida política de la ciudad de la Unión. Fue miembro destacado del *Círculo Conservador* de esta población hasta el punto de fundar su sede en su propia casa.

Se inicia así el catálogo de casas y edificios que Celestino Martínez y después sus herederos, como veremos más adelante, llegaron a construir enriqueciendo el legado arquitectónico de la ciudad. Si en 1896 se había construido una *casa en la calle Mayor nº43* (o nº41) de La Unión –arquitecto desconocido (1986)-, tan solo cuatro años más tarde decidió construirse otra casa en Cartagena, la conocida como *Casa de Celestino Martínez* -Tomás Rico (1900)- concretamente en la plaza de la Merced nº 16 (actual nº 10), (antigua plaza de la Constitución). Pertenecen también a este particular catálogo edificatorio el

propio *Gran Hotel*, -Tomás Rico y Víctor Beltrí (1907-1911)- y posteriormente las casas residenciales que se construyeron sus herederos, *Villa Carmen* -atribuida a Víctor Beltrí (1914)- y *Santa Elena* -Lorenzo Ros Costa (1924)-. Incluiremos en esta relación al *Panteón* familiar situado en el cementerio de N^ª S^ª de los Remedios -atribuido a Víctor Beltrí (1921)-. Por último haremos mención a un proyecto de plaza de toros -Francisco de Paula Oliver (1894)- que Celestino proyectó construir en La Unión pero que nunca se llegó a ejecutar.

Llama poderosamente la atención que habiendo construido nuestro protagonista un singular edificio en la calle Mayor de La Unión en el año 1896, donde instaló su residencia y en cuyo bajo se ubicó la sede del *Círculo Conservador*, tan sólo tres o cuatro años después, en 1900, decidiera construir un nuevo edificio en Cartagena para trasladarse allí con su familia.

El motivo fundamental de este cambio debemos buscarlo en el trágico suceso acaecido el 4 mayo de 1898 comentado con anterioridad: *la huelga general de los trabajadores de la cuenca minera* (20). Para llegar a entender las causas que generaron aquel acontecimiento debemos introducir una breve descripción sobre las condiciones de vida de la comunidad minera que habitaba la comarca de la sierra de Cartagena y La Unión, cuya mano de obra era fundamental para el desarrollo local y regional.

Nos remontamos a las últimas décadas del siglo XIX. Mucho quedaba por hacer en el terreno de los derechos del trabajador. Numerosas las modificaciones a realizar en la legislación vigente para mejorar las condiciones laborales del obrero, sobre todo en cuanto a la seguridad en el espacio de trabajo, salarios dignos, atención médica, duración equilibrada de la jornada, etc. Y muchas fueron las huelgas y motines de la clase trabajadora hasta conseguir cada uno de estos objetivos, lo que no sucedió hasta bien avanzado el siglo XX. Por tanto, nos encontramos con un panorama desolador a finales del siglo XIX en cuanto a los derechos del obrero se refiere, que abarcaba cualquier actividad a nivel na-

cional, tanto más dramático en aquellos campos donde las duras condiciones de trabajo mantenían al obrero sometido a inhumanas prácticas que, entre otras consecuencias, provocaban un envejecimiento prematuro del obrero, el cual a los cuarenta años ya estaba físicamente consumido. Este era el panorama reinante en la cuenca minera de Cartagena y La Unión. A salarios muy escasos que no llegaban a alimentar una familia, por lo que los niños debían trabajar también en la mina, se le unieron la falta de seguridad en el tajo, inexistencia de atención médica, jornadas de catorce horas en condiciones de humedad y prácticamente a oscuras, falta de alimentos, etc. Por lo que no es de extrañar que aquel 4 de mayo de 1898 entre quince mil y veinte mil mineros tomaran las calles de La Unión y pueblos aledaños iniciando una huelga general de consecuencias dramáticas.

En la madrugada de aquel día varios grupos de mineros formaron barricadas en la calle Mayor de La Unión para impedir que los trabajadores pudieran acudir a las minas. Al grito de *“abajo los consumos, fuera los vales, y aumentos de jornal”* (21) la multitud cortó el teléfono, el telégrafo y la línea de ferrocarril. En la ciudad de La Unión *destrozaron los faroles del alumbrado público, los cristales y muestras de los comercios; incendiaron la documentación de los fieltos y saquearon la casa de Celestino Martínez* (22)..., *acaudalado minero y arrendatario del impuesto de consumos, intencionadamente considerado como la cabeza visible de la opresión que sufría el obrero. Poco después del asalto podían verse “...pedazos de muebles y cortinas de aquella [vivienda] paseados por las calles en manos de los amotinados”* (23).

Si bien Celestino Martínez parecía ser blanco de todas las iras, no fue el único acaudalado industrial afectado en aquel linchamiento. José Dorda, alcalde de la Unión, fue atacado y herido. La fábrica de Zapata (suegro de Maestre) también fue asaltada resultando con grandes destrozos. Finalmente la autoridad militar declaró el estado de sitio y consiguió reprimir el levantamiento con un saldo de tres muertos, decenas de heridos de

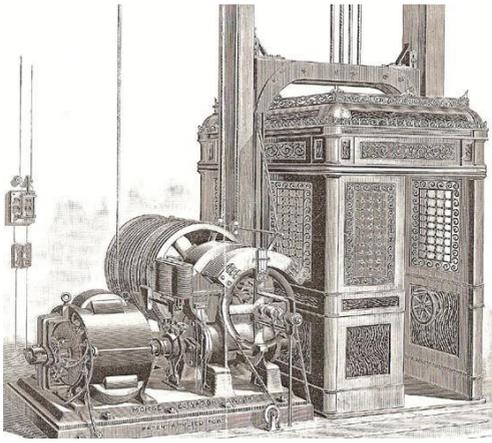


Figura 10. Logo de la empresa y esquema de una cabina y del motor eléctrico.

bala y más de cien trabajadores detenidos, muchos de ellos encarcelados.

Después de los acontecimientos vividos en los que Celestino Martínez vio peligrar su integridad física, y posiblemente también la de su familia, y gracias a que, según testimonio de Pedro García Valdés, *tuvo que huir disfrazado, de mala manera, para que no le linchara la enardecida multitud*, (24) nuestro protagonista prefirió trasladar su residencia a otro lugar donde su familia (su mujer Isabel y sus dos hijos en ese momento Miguel y Sixto) estuviera al margen y alejada del enrarecido ambiente creado en la ciudad de la Unión a raíz de aquellos acontecimientos. De hecho a pesar de que el ayuntamiento le había vuelto a contratar hasta el año 1900 el arriendo del impuesto de los consumos, Celestino decidió renunciar tras los acontecimientos del 4 de mayo, declinando la obligación de recaudar tan impopular tasa, a la postre, uno de los motivos de la revuelta. Dicha actitud provocó la rescisión inmediata del contrato por parte del ayuntamiento que trató de ejecutar la cláusula del pliego por la que Celestino había depositado en fianza diversas propiedades

valoradas en 90.200 pts.-. Se trataba del edificio o vivienda que Celestino poseía en la calle Mayor y de la fábrica de gas. Este particular llevó a ambas partes a un litigio contencioso administrativo.

Tras aquella traumática experiencia vivida en la que pudo presenciar el saqueo e incendio de su vivienda, la destrucción de los fieltos, la rotura de los faroles del alumbrado público, etc., Celestino decidió marcharse de la Unión. Así que puso manos a la obra para construirse una nueva casa en la plaza de la Merced de Cartagena (antigua plaza de la Constitución). Lo que ocurrió apenas dos años después puesto que en el año 1900 ya disponía de una nueva casa en dicha plaza. Pensamos que el edificio de la calle Mayor de La Unión debió ser arrendado en un principio, ya que al menos hasta 1920 continuaba siendo propiedad de la familia, tal y como figura en el testamento realizado con motivo de la muerte de Isabel, viuda de Celestino (25). Posteriormente fue vendido a Pedro Salmerón Ramos, por lo que hoy día es conocido como la *Casa de los Salmerones*.

Como conclusión a este rápido trazo de la semblanza de Celestino Martínez, podemos afirmar, que estamos ante un promotor e industrial empresario que dejó una profunda huella social y un gran legado material en la Cartagena de principios del siglo XX. De hecho, por su trayectoria como industrial, fue nombrado, el dieciocho de abril de 1900, *Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero*.

Lamentablemente su temprano fallecimiento, contaba con 52 años de edad, le impidió presenciar la puesta en marcha del magnífico edificio, su obra póstuma, el *Gran Hotel*, que había construido para el uso, disfrute y contemplación de ciudadanos y turistas.

ENCLAVE URBANO.

El *Gran Hotel* es el edificio que levantó D. Celestino Martínez Vidal. La primera tarea que debió realizar el promotor de tan insigne obra, fue la de adquirir un solar donde cons-

truirlo. Evidentemente sopesaría la importancia del enclave para su estratégico asentamiento. Para ello eligió un cruce de caminos, una plaza, que sin duda constituía entonces la más importante confluencia de arterias para tránsito en la ciudad. Nada menos que la calle de la Marina Española (también calle Isaac Peral y actual calle Mayor), la calle Pi y Margall, más conocida como calle del Aire, la calle Jara, la calle Honda, Puertas de Murcia y la calle de Villamartín, confluían en un pequeño esponjamiento conocido como plaza de Prefumo, actual plaza de San Sebastián. Sin duda debió ser, como lo es hoy día, un lugar de encuentro y bullicio como ningún otro en el casco antiguo. En aquel emplazamiento decidió D. Celestino Martínez construir su hotel.

El urbanismo de la ciudad de Cartagena ha estado físicamente condicionado por la costa y a lo largo de su historia su crecimiento se ha visto impedido o dificultado por los diferentes cinturones amurallados que han defendido a su población pero también han constreñido su desarrollo. Tales circunstancias provocaron la falta de suelo en la ciudad y que la población, ante la escasez del mismo, recurriera a dividir en cada vez más estrechas porciones los pocos solares disponibles. Por lo que es más que evidente que cualquiera que quisiera realizar una gran obra no sólo tenía que seleccionar convenientemente el sitio, el mejor posible, sino que debía buscar suelo suficientemente espacioso para poder desarrollar un ambicioso proyecto, como el de un hotel. Debemos pensar por tanto que una de las primeras dificultades a las que se debió enfrentar Celestino Martínez a la hora de seleccionar el lugar donde erigir su edificio fue la de localizar un solar lo suficientemente amplio para llevar a cabo la obra. Y no debió ser fácil conseguir que se cumplieran las dos premisas: un suelo bien situado y del tamaño adecuado. De hecho el sitio finalmente escogido no era un solar expedito y diáfano sino todo lo contrario. Sobre aquel suelo se encontraban construidas varias edificaciones correspondientes a diferentes titulares. En la hijuela del testamento de uno de sus herederos quedó perfectamente descrito el proceso

de adquisición de las diferentes propiedades, tres en total, una de ellas sin edificar y las otras dos construidas.

Parece razonable pensar que Celestino Martínez seleccionara previamente el lugar donde construir el hotel para a continuación negociar con los diferentes propietarios la adquisición de las propiedades, que como ha quedado descrito, en algún caso se trataba de edificios o construcciones de relativa importancia ya que disponían, al menos uno de ellos, de bajo más tres pisos, es decir, cuatro plantas en total. De esta manera pudo reunir en un único solar la nada despreciable superficie de 548,00 m² en un enclave estratégico del centro de la ciudad.

A la adquisición de aquellas tres propiedades le siguió la demolición de las edificaciones existentes. Como era de esperar el solar resultante no disponía de alineaciones regulares y paralelas a las aceras opuestas. Como dijimos anteriormente este era un problema extendido a la práctica totalidad de las calles de la ciudad. No tardó el arquitecto municipal D. Tomás Rico en presentar el correspondiente proyecto de reforma de alineaciones, lo que sucedió en mayo de 1907. Se trataba de regularizar la forma del solar para optimizar su geometría ajustando a la vez los anchos de las calles afectadas. Para conseguir este propósito el propietario debía ceder metros cuadrados de suelo que le eran compensados añadiéndolos en la misma cuantía por otro lado. Con esta práctica compensatoria el Ayuntamiento se veía librado de indemnizar al titular del solar.

Mes y medio después nos encontramos con el primer movimiento administrativo que hace Celestino Martínez relacionado con la construcción del edificio. Informado de la reforma de alineación tramitada por Tomás Rico, solicita licencia para el inicio de la obra de cimentación del *Gran Hotel*.

El arquitecto mencionado es el mismo Tomás Rico que como veremos es quien firmará los planos del proyecto de cimentación y a continuación los de distribución en planta y alzados del edificio. En esa misma fecha los componentes de la Comisión de Policía Urba-

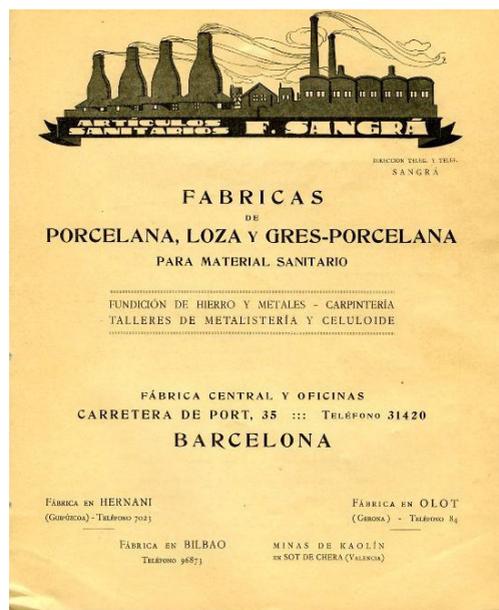


Figura 11. Anuncios de la época. Sangrá y Lacoma hermanos.

na deciden autorizar al peticionario la ejecución de la obra solicitada.

A pesar de que nada se comenta en la memoria sobre la utilización o empleo de pilotes de madera en la cimentación es muy posible que una vez iniciada la excavación y con el terreno a la vista se optara por la hincas de troncos de árbol para mejorar su consistencia, sobre cuyas cabezas perfectamente alineadas, atadas y enrasadas se dispondría a continuación la *bancada de hormigón hidráulico de 2,00 m de anchura y 0,70 m de altura*.

Se iniciaron las obras con la excavación del solar ya que el programa funcional del hotel necesitaba del sótano para establecer en él determinadas instalaciones. Durante la excavación fueron a dar con un yacimiento arqueológico que afortunadamente fue prospectado e informado por lo que hoy podemos saber qué objetos aparecieron y cuál fue el alcance de dicho hallazgo.

La obra del *Gran Hotel* siguió adelante. En octubre de 1907 ya se había ejecutado la cimentación del muro de contención -muro en contacto con el terreno- o zócalo del sótano. Celestino Martínez lo comunicó al consistorio al mismo tiempo que

solicitaba licencia para vallar el solar. Dos meses después presentó la solicitud de licencia de obra junto con el proyecto redactado por Tomás Rico. El proyecto consta de una sencilla memoria y de varios planos de distribución de planta sótano, baja o entrada y planta genérica, además de los alzados. Estos últimos prestan poca información sobre la profusa decoración de la fachada.

Antes de comentar las excelencias del *Gran Hotel* concebido como edificio puntero, dotado de los más modernos avances en cuanto a instalaciones en edificios construidos en la segunda década del siglo XX, hay que abordar dos cuestiones, hasta el momento no resueltas, que hacen referencia a la autoría y dirección de la obra y a la fecha en que esta fue concluida.

Venimos incidiendo en que los planos que se encuentran en el archivo municipal y que acompañaron la solicitud de licencia de D. Celestino Martínez están firmados por el arquitecto municipal entonces, D. Tomás Rico. También tenemos testimonios de que fue este mismo arquitecto el que se encontraba al frente de la obra al menos en su etapa inicial durante la construcción de la

cimentación y del sótano del edificio. Sin embargo todo parece indicar que el arquitecto que llevó el peso de la ejecución del edificio fue D. Víctor Beltrí (26).

En primer lugar debemos recordar que fue Tomás Rico el arquitecto al que D. Celestino Martínez encargó, en el año 1900, la construcción de su propia casa en la plaza de La Merced, por lo que parece evidente que recurriera a él para hacerle el importante encargo de construir este nuevo edificio. También sabemos que Tomás Rico falleció muy poco después de que lo hiciera el propio Celestino. Sin embargo no sabemos en qué momento y cuál fue la razón por la que el peso de la obra recayó sobre el arquitecto D. Víctor Beltrí. Hay varios documentos que nos apuntan a la autoría de este segundo técnico como el genuino autor del edificio, a pesar de que las trazas en papel de su diseño se deben al primero, sobre todo en cuanto al esquema de distribución en planta se refiere, encontrando diferencias más sustanciales entre los alzados firmados por Rico y lo realmente ejecutado, ya que los planos son de una gran simplicidad, sin apenas detalle. Ninguna similitud podemos hallar entre los prístinos alzados de Tomás Rico y las fachadas profusamente decoradas atribuidas a Beltrí. Incluso el diseño del elemento mejor definido en los planos, el remate o cúpula dibujada por Rico, se corresponde con las trazas de otras cúpulas con que se remataban las esquinas de determinados edificios en nuestra ciudad. Nos referimos por ejemplo al Palacio Pascual de Riquelme y a su chapitel en esquina, reformado por el propio Tomás Rico en 1907, cuya factura es casi idéntica a la dibujada en los planos por Tomás Rico como remate de la esquina del *Gran Hotel*. Sin embargo la cúpula en bulbo finalmente ejecutada nada tiene que ver con aquella, lo que podría explicar la aparición en escena de otro técnico responsable al frente de la obra.

Podemos recurrir a otro documento para reforzar esta idea. Se trata de un documento epistolar cuyo texto no deja lugar a dudas de la autoría de la obra e incluso

aporta un dato definitivo sobre la fecha aproximada de su terminación. Se trata de una postal del hotel escrita por la hija de V. Beltrí en la que ella misma nos da la clave. El texto despeja la incógnita de quién fue el autor y ejecutor del edificio:

Distinguido amigo una a sus muchas felicitaciones la más sincera de su affma amiga.

Carmen Beltrí.

Creo que le gustará esta postal, es una casa que están terminando en la Plaza de San Sebastián de la cual mi padre es el autor del proyecto y ha dirigido la obra (27).

Después de analizar los antecedentes históricos sobre la construcción del hotel, aventurando incluso algunas hipótesis que tratan de despejar las incógnitas que sobre su autoría y fecha de terminación existen a cerca de este mítico edificio, debemos abordar la siguiente fase: su puesta en marcha.

Como hemos comentado dos periódicos cubrieron de forma extensa la noticia de su inauguración. A tenor de la cobertura mediática prestada, tal evento debió suponer un acontecimiento social de primer orden. Por fin el edificio ideado por el empresario Celestino Martínez estaba listo para iniciar su andadura como hotel. En poco tiempo se convirtió en símbolo de la ciudad y pasó de ser considerado un bello edificio a ser uno de los mejores hoteles de provincias de las capitales españolas.

Recurrimos nuevamente al artículo titulado “MEJORA LOCAL” publicado en *El Eco de Cartagena* la víspera de la inauguración. En esta ocasión transcribimos el contenido completo ya que se trata de la mejor descripción encontrada hasta la fecha sobre el edificio. Conoceremos sus principales cualidades como hotel equipado con las más modernas instalaciones: calefacción de agua caliente por radiador en cada dependencia, agua caliente y fría con *hidro-mezclador* en cada dormitorio, ascensor eléctrico, telefonía, muebles fabricados ex profeso y a medida, magníficas vajillas y cuberterías, etc., con indicación de los nombres de los fabricantes, repartidos por toda la

geografía española, implicados en la obra y en su puesta a punto.

MEJORA LOCAL.

Una muy importante.-El Gran Hotel.-Antecedentes.-El inmueble.-Otras notas.

Un poco de historia.

Dejábase sentir en Cartagena la necesidad de un Hotel que correspondiera al rango de la población. Con edificio ad hoc y con las comodidades y confort que se exige a estos establecimientos.

A llenarla se prestó un hombre emprendedor, persona de fino instinto y gran talento para el desenvolvimiento de grandes negocios, como lo demostró en La Unión dotando a aquella ciudad de mejora tan importante como la fábrica del gas para el alumbrado público y privado, así como construyendo edificios y dando vida a gran número de explotaciones mineras, negocios todos que beneficiaron a aquella población. Este hombre fue Celestino Martínez.

El Edificio

En el año 1907 encargó el señor Martínez la construcción de un magnífico, soberbio inmueble, que levantado de planta para Hotel fuera una mejora de importancia suma para Cartagena.

Pensado y hecho.

En el mismo año de 1907 comenzaron los trabajos de cimentación que fueron verdaderamente notables, pues habían de sostener un edificio de siete pisos.

Se encargó de tan monumental obra arquitectónica y de los trabajos, el notable arquitecto don Víctor Beltrí, autor de los planos del majestuoso edificio que hoy se levanta en la Plaza de Perfumo y que con el nombre de "Gran Hotel" se ha de inaugurar el próximo día veintinueve.

Terminaron las obras en Junio de 1911 y en esa fecha ya había fallecido don Celestino Martínez que no pudo ver terminada su obra y sus hijos terminaron el hermoso inmueble que en cualquier gran capital sería un edificio notable modelo de sólida, rica y elegante construcción.

Los pisos.-Sótanos

En los sótanos, se hallan instaladas las cocinas del hotel, cámaras frigoríficas, depen-

das, bodegas, aljibes y pozos artesianos para los servicios de aguas del hotel. Figura 4

También en esta planta están instalados por la casa Jacobo Scheneider, los aparatos para calefacción por agua caliente de todo el edificio y la de las aguas para los baños, lavabos, etc., así como los lavaderos mecánicos. Figuras 5, 6 y 7.

Planta baja

En esta parte del edificio están situados dos grandes comedores. A la izquierda del amplio, elegante y hermoso vestíbulo, decorado con notable gusto, se halla el comedor de fiestas, banquetes, conciertos, etc.

Su decorado es sobrio y elegante. Sus tonos de color son de sumo gusto y lindo zócalo de caoba le da gran aspecto. A la derecha del vestíbulo se encuentra el comedor del hotel.

Es esta magnífica pieza de grandes dimensiones decorada entonos blancos con toques oro. Zócalo de azulejos del acreditado cerámico BAYARRI y abundante luz tanto de día ipor sus grandes ventanales! como de noche por la profusión de luces eléctricas.

En esta planta baja está situado también el lindo y coquetón salón de lectura y escritorio del hotel. Figas 8 y 9.

Las habitaciones

En los pisos altos están las habitaciones para huéspedes.

Las cien habitaciones de que consta tienen todas ellas luz propia. Están estucadas o pintadas, con lavabos de agua corriente fría y caliente, e irradiador de calor.

Las hay con gabinete, cuarto de baño y wáter-closet.

A más, en cada piso hay varios cuartos de baño y demás servicios.

El acceso a los pisos es por dos escaleras y en una de ellas va el ascensor eléctrico, de absoluta seguridad, con arreglo a los últimos adelantos y construido por la casa STIGLER de Milán. Figura 10.

No hay una sola habitación de las llamadas interiores.

Esto es a grandes rasgos el edificio construido para hotel por los señores Martínez que da ornato a la población y que puede figurar

en primera línea y aún superar a muchos grandes hoteles de capitales de importancia.

El Director-Propietario

Para poner en movimiento un negocio de tanta importancia, se necesitaba una persona que a un gran capital tuviera corazón y fe para los negocios y conocimientos grandes del que iba a emprender.

Después de ligeras conversaciones con los dueños del inmueble, fue tomado este en arrendamiento por don Basilio Irueta.

Dicho señor lleva muchos años dedicado a esta clase de negocios en lo que adquirió honra y provecho.

Muy joven entró al servicio de la casa Lhardy de Madrid. Allí hizo su aprendizaje y después de varios años y ya por cuenta propia, dirigió varias cocinas de balnearios y hoteles de las playas del norte de España, y últimamente y durante varios años ha sido el concesionario de los cuatro hoteles del balneario de Archena. Contrato que ha rescindido para entregarse de lleno a la explotación de este nuevo negocio de Gran Hotel de Cartagena.

Mobiliario e instalaciones

Todo el mobiliario del hotel es nuevo y hecho exprefeso.

Las camas, mesillas de noche, mesas, guardarrropas, etc., han sido construidos en Cartagena por los señores Plazas, Coloma y Albi.

El trabajo honra a estos acreditados industriales así como a los obreros cartagenos.

Todos estos muebles son de caoba pulimentada, estilo inglés, uniendo a la elegancia, la sencillez, solidez y aseo necesarios al uso a que se les destina.

Sommiers y colchones a la inglesa y de muelles han sido construidos también en esta plaza.

Todas las sillas, butacas y banquetas tanto de habitaciones como de las demás piezas han venido de Zaragoza.

Las lunas de espejos todas biseladas con marcos esmaltados o niquelados y todos los cristaleros han sido construidos en Zaragoza por la Fábrica "La Veneciana" de Paraíso (28).

La instalación toda de timbres, teléfonos



Figura 12. Todo el mobiliario y menaje es pues de construcción especial para el hotel y de estreno al igual que el hermoso e higiénico edificio.

para servicio interior y luz eléctrica, ha sido hecha por el acreditado establecimiento de Cartagena "La Electro Mecánica". El material sanitario se ha adquirido de las casas Sangrá y Ferrer, de Barcelona y Valencia respectivamente. Figura 11.

Los cuartos de baños con magníficas () esmaltadas, tienen aparatos de duchas con hidro-mezcladores, estando hechas las instalaciones por la casa Lacoma Hermanos, de Barcelona.

De la misma capital y de la casa Mans y Comas, es todo el servicio de comedor, vajillas de cristal y plata en número suficiente para quinientos cubiertos.

Todo el mobiliario y menaje es pues de construcción especial para el hotel y de estreno al igual que el hermoso e higiénico edificio. Figura 12.

Servicios

A más de todos los propios de un hotel de esta importancia tiene teléfonos interiores, urbanos e interurbanos, pudiendo comunicar desde el Hotel, con todas las habitaciones que tengan estación de red.

Servicio de restaurant independiente del Hotel, salón de té, conciertos, bajo la dirección del maestro L. Fenel, peluquería, salón para exposición de muestrarios, intérpretes y un magnífico automóvil marca Fiat de 40 HP, de catorce asientos para las estaciones de ferrocarril y vapores correos.

La inauguración

El próximo martes 29 del corriente será la inauguración oficial.

Los propietarios del Hotel han invitado a



Figura 13. Postal del Gran Hotel de 1911 escrita por Carmen Beltrí, hija de Víctor Beltrí.

todo el elemento oficial de la población y personalidades que representan el comercio, la industria, la banca y fuerzas vivas de Cartagena.

Nuestros deseos

Son de que el “Gran Hotel” tenga vida próspera y que los sacrificios y capitales invertidos en esta gran obra que tanto dice a favor de Cartagena, se vean recompensados con creces, y podamos todos ufanarnos de tener en esta ciudad uno de los primeros hoteles de España.

Nosotros atentamente invitados al té de mañana, agradecemos el recuerdo y procuraremos asistir a acto tan simpático (29).

Tras su inauguración no tardaría el hotel en convertirse en un referente entre los edificios de su clase. Nada más iniciar su andadura fue inmediatamente adoptado por la sociedad cartagenera, sobre todo por la facción más adinerada, conocida en las columnas de la prensa local como “la aristocracia cartagenera”. Sus salones se convirtieron en punto de reunión para celebración de todo tipo de eventos convirtiéndose en un referente social y cultural sin precedentes en la ciudad.

NOTAS

- 1 Copia de la escritura otorgada por D. Celestino Martínez Vidal, D. Miguel Martínez Rodríguez y la Sociedad “Martínez y Heredia”. La Unión 13 de Agosto de 1895. Colección particular de Javier Alcantud.
2. AMC, Gaceta Minera y Comercial. 30 de noviembre de 1886 y 4 de octubre de 1887.
3. AMC, Gaceta Minera y Comercial. 20 de agosto de 1895.
4. La Unión: historia y vida de una ciudad minera, LÓPEZ MOREL, Miguel A. y PÉREZ DE PERCEVAL, Miguel A. Edit. Almuzara. 2010. Pág. 70-72.
5. El Llano del Beal poseía un núcleo minero situado junto al macizo del Cabezo de Don Juan con mineralizaciones en la zona del barranco de Mendoza, teniendo en sus capas superiores, galena, blenda y pirita. Las minas del denominado barranco de Ponce tienen conglomerados formados por nódulos de pirita, blenda o galena que los mineros llamaban “almendrolón”. Zona donde estaba la mina Monte Carmelo, arrendada por Celestino Martínez Vidal. La zona del Llano, sobre todo la del Beal, era muy abundante en aguas subterráneas, de ahí que realizaran un plan de desagüe. (Notas de Francisco Silvente).
6. “Estudio de la recuperación de plata en la flotación de galena”, MEROÑO LÓPEZ, José. Consultado en: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/4814/1/Estudio%20de%20la%20recuperaci%C3%B3n%20de%20plata%20en%20la%20flotaci%C3%B3n%20de%20galena.pdf>
7. AMC, Gaceta Minera y Comercial. 1 de abril de 1890.
8. Pio Wandosell Gil. Memorias extraviadas de un empresario audaz. Retrato de una época. La Unión 1868-1920, WANDOSELL FERNÁNDEZ de BOBADILLA, Gonzalo. Ayuntamiento de La Unión, 2012.
9. AMC, Gaceta Minera y Comercial. 12 de junio de 1892..
10. AMLU. Escritura de Arrendamiento del impuesto de Consumos de esta Ciudad y obligación hipotecaria en garantía de tal contrato. Notaría de D. Emeterio M. Conde de la Peña. La Unión 17 de diciembre de 1897.
11. AMLU. Contrato sobre alumbrado público por gas de La Unión. Notaría de D. Emeterio M. Conde de la Peña. La Unión, 13 de diciembre de 1891.
12. AMLU. Contrato sobre alumbrado público por gas de La Unión. Notaría de D. Emeterio M. Conde de la Peña. La Unión, 13 de diciembre de 1891.
13. La Unión, ayer y hoy. SAURA VIVANCOS, Salvador. Pág. 118, 119 y 168.
14. Se está refiriendo a la huelga general ocurrida en la cuenca minera el día 4 de mayo de 1898 y de las graves consecuencias que tuvo aquel trágico acontecimiento para la integridad del empresario y de su patrimonio. Fuentes familiares

determinan que Celestino Martínez huyó enrollado en una alfombra.

15. Sobre mis pasos. Recuerdo íntimo de La Unión. MC-MLXVI, GARCÍA VALDÉS, Pedro. Biblioteca Municipal de la Unión. 1991. (Nota facilitada por Francisco Silvente).
16. AMC, El Eco de Cartagena. 2 de junio de 1894.
17. AMC, El Eco de Cartagena. 13 de julio de 1894.
18. AMLU. Contrato del arriendo del impuesto de Consumos. La Unión, junio de 1894.
19. Valencia, 1900: movimientos y conflictos políticos durante la guerra de Marruecos, 1906/1914, MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc-Andreu; CHUST CALERO, Manuel y HERNÁNDEZ GASCÓN, Eugenio; Edit. Universitat Jaume I.
20. Para conocer más sobre el tema, consultar: EGEA BRUNO, Pedro María; Movimiento Obrero en la sierra de Cartagena (1875-1923), U.N.E.D. Cartagena.
21. Gaceta Minera y Comercial (Cartagena), 10 de mayo de 1898, p. 153.
22. AHPA (Audiencia Territorial). Sec. Gobierno. Leg. 316.
23. El Heraldo de Murcia, 5 de mayo de 1898.
24. Sobre mis pasos. Recuerdo íntimo de La Unión. MC-MLXVI, GARCÍA VALDÉS, Pedro. Biblioteca Municipal de la Unión. 1991.
25. Descripción y adjudicación a D. Miguel, D. Sixto y Doña Carmen Martínez de los bienes heredados al fallecimiento de su madre, Doña Isabel Segado Sánchez. 10 de agosto de 1920. Archivo particular de Javier Alcantud.
26. A parte de la figura del arquitecto al frente de la construcción del edificio debemos nombrar al jefe de obra o capataz, al menos en la parte final de los trabajos. Se trataba del maestro de obras D. Juan Rosique Cerezuela. Expediente de crisis en el Gran Hotel, LA VERDAD. 18 de septiembre de 1976.
27. Postal escrita de la mano de Carmen Beltrí, hija de Víctor Betrí, dirigida a D. Juan Frías, calle Corredera 19 de Lorca. 23 de junio de 1911. Archivo particular de Javier Alcantud, tataranieta de Celestino Martínez.
28. Paraíso Lasús, Basilio (1849-1930). Creador de la empresa “la Veneciana”, vinculada a la empresa francesa Saint-Gobain, pionera en fabricación de espejos y cristales mediante el empleo de modernas técnicas aprendidas en sus viajes a Burdeos y Bruselas. Con sede en Zaragoza y Madrid, también tuvieron filiales en Sevilla, Pamplona y Murcia.
29. Biblioteca pública San Isidoro. *Mejora local*, El Eco de Cartagena, nº 16.839, de 28 de febrero de 1916.

BIBLIOGRAFÍA

CHACÓN BULNES, José Manuel: “Celestino Martínez y el Gran Hotel”, editado por la Fundación ISEN. Cartagena, 2016.